Asunción, 8 de Setiembre de 2016
JEM – UOC N° 170/16

SEÑOR
OFERENTE
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicar que, la Contratación Directa N° 21/2016 **"Seguro de Edificio para la Institución", ID N°314.927** ha sido **"declarado desierta"**, en un todo de acuerdo a lo establecido en la **Ley 2051/03,** que en su **Art. 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA** establece: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:*

a) que no se hubiera presentado oferta alguna;

b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o

c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

Una vez declarada desierta la licitación pública, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá convocar a un nuevo procedimiento de contratación, en el que, si lo estima necesario, podrá modificar los términos contenidos en las bases originales, con el objetivo de incentivar la participación. Si por segunda ocasión se declarase desierta la licitación, se podrá adjudicar directamente el contrato, salvo que se llegue a demostrar transgresiones a las disposiciones legales, o que no fuera conveniente para los intereses del Estado".

Quedando Usted debidamente notificado, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

Atentamente.

Luis Enrique Sánchez
Director UOC

Obs: Se adjunta copia de la **Resolución N°30/2016 .**

rf/uoc

Gmail

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Notf. "Desierto"

Andrea Adle <aadle@asur.com.py> 8 de septiembre de 2016, 9:09
Para: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Recibido, gracias

ASUR SEGUROS

LIC. ANDREA ADLE
Licitaciones
021 206 504

Casa Matriz: Avda. Mcal. López 3794.Edificio Citicenter 2do piso
Asunción | Paraguay
www.asur.com.py

Juntos, podemos salvar millones de vidas

Gmail

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Notf. "Desierto"

Alfa S.A. <secretaria@alfaseguros.com.py> 8 de septiembre de 2016, 11:42
Para: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Buenos días:

Recibido, muchas gracias.

Stephanie Romero
Secretaría General
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
HORARIO DE ATENCIÓN CASA CENTRAL
LUNES A VIERNES 8:30 A 17:30 HS
TEL: 449-991/2 - 491-514

[El texto citado está oculto]